



# AMLO y su iniciativa para eliminar horario de verano

De aprobarse la propuesta del presidente, la última vez que se retrase el reloj una hora será en octubre próximo.

# Adiós al horario de verano

## AMLO envía iniciativa para eliminar cambios al reloj





## Finalmente, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este martes la iniciativa al Congreso para eliminar el horario de verano, una propuesta que ha sostenido desde que gobernó la capital del país.

**Mauricio Salomón**

Adiós al horario de verano. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió este martes su iniciativa de reforma para eliminar el cambio de horario. De aprobarse la propuesta, el último mes que se modificará el reloj será octubre. La medida estuvo vigente durante 22 años. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, señaló que hay un malestar social por la implementación del horario de verano, además de que son muy pocos los beneficios de aplicar dos veces al año la medida.

“Hay un 71% de rechazo al horario de verano y solo cuenta con un 29% de aprobación”, dijo en referencia a una consulta que realizó la Secretaría de Gobernación para consultar a los ciudadanos acerca de su opinión sobre el horario de verano. No hay un impacto por el cual no podamos eliminar el horario de verano” Rocío Nahle, secretaria de Energía. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, explicó que el cambio de horario genera afectaciones a la salud de la población, debido a que genera problemas de sueño y memoria, fatiga, ideas suicidas, falta de concentración, así como incremento en ocurrencias de infartos.

“El posible efecto puede ser mayor con los cambios provocados por la pandemia del SARS-CoV2”, agregó. El secretario consideró que la decisión de cambiar el horario es política, por lo que se puede eliminar:

**“Si queremos mejorar nuestra salud, no debemos luchar contra nuestro reloj biológico”.**

Hace 21 años, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal decidió publicar un decreto mediante el cual intentó reglamentar el uso horario del territorio capitalino después de que el presidente Vicente Fox hubiera establecido cuatro zonas de usos horarios en el país en las cuales no se excluía a la capital del horario de verano. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales ambas enmiendas. El máximo tribunal dirigió el asunto al Congreso de la Unión y estableció que era el único órgano con competencia para adoptar un sistema general de pesas y medidas, en el que se incluye el

sistema de medición de tiempo.

Fue así que Cámara de Diputados, a través de la comisión de Energía, aprobó el dictamen para crear la Ley del Sistema Horario en México, el cual establece que el horario de verano inicia el primer domingo de abril y finaliza el primer domingo de octubre de cada año. López Obrador admitió a finales del 2001 que estuvo obligado a acatar la decisión a pesar de que siempre rechazó la medida. **M**

“ Hay un  
**71%**  
de rechazo  
al horario de  
verano y solo  
cuenta con  
un 29% de  
aprobación”